



ENR/mvd/jjrrh

EDICTO

La Diputada Delegada del Área de Función Pública, mediante Decreto de fecha 25 de mayo de 2022, ha resuelto ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz anuncio correspondiente a la rectificación del error material advertido en el Decreto OPOSI-00064-2022, de 5 de mayo de 2022 (BOP de Cádiz núm. 91, de 16 de mayo de 2022) que aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso convocado para la selección de 2 plazas de Oficial/a 1ª Cocina, incluidas en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2018, por la que se incluye a los/as aspirantes GOMEZ LOMAS, CEFERINO y FERNANDEZ ABAD, RAQUEL en la citada relación definitiva de personas admitidas, quedando el total de personas admitidas en número de 70 aspirantes, y el total de personas excluidas en 17.

Lo que se comunica, para general conocimiento.

Contra la citada resolución, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la fecha de la notificación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde la misma fecha. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

La Diputada Delegada del Área de Función Pública

Código Seguro De Verificación	qHUIYQ+20dD11EGMOEWjsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Encarnación Niño Rico	Firmado	26/05/2022 13:38:19
	Mariano Viera Domínguez - Director del Área de Función Pública	Firmado	26/05/2022 09:32:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qHUIYQ+20dD11EGMOEWjsQ==		

